

Resolución de la Delegación Provincial de Zamora por la que se anuncia concurso público para la contratación de los trabajos incluidos en el expediente 11RU98RE492E.

Los trabajos objeto de este concurso público se enmarcan dentro del Programa Operativo de Actualización de Datos del Territorio, aprobado por la Comisión de las Comunidades Europeas, con fecha 10 de octubre de 1996 y cofinanciado con fondos de la Comunidad Europea (FEDER y FEOGA-O) y el Estado español (Dirección General del Catastro de la Secretaría de Estado de Hacienda, Ministerio de Economía y Hacienda).

1. Entidad adjudicadora:

- a) Órgano de contratación: Delegación de Economía y Hacienda de Zamora.
- b) Dependencia que tramita el expediente: Gerencia Territorial del Catastro.
- c) Número de expediente: 11RU98RE492E.

2. Objeto del contrato:

- a) Descripción del objeto: Renovación del Catastro de Rústica de los municipios de Asturianos, Otero de Sanabria y Palacios de Sanabria.
- b) División por lotes y número: No existe.
- c) Lugar de ejecución: Los municipios citados.
- d) Plazo de ejecución o fecha límite de entrega: Dieciocho meses.

3. Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación:

- a) Tramitación: Ordinaria.
- b) Procedimiento: Abierto.
- c) Forma: Concurso.

4. Presupuesto base de licitación: Importe total, 18.429.275 pesetas.

5. Garantía provisional: No exigible.

6. Obtención de documentación e información:

- a) Entidad: Delegación de Economía y Hacienda, Gerencia Territorial del Catastro.
- b) Domicilio: Plaza de Castilla y León, número 1, cuarta planta.
- c) Localidad y código postal: Zamora, 49014.
- d) Teléfono: 980 51 41 54.
- e) Telefax: 980 53 35 74.
- f) Fecha límite de obtención de documentos e información: Hasta las catorce horas del vigésimo sexto día natural desde el siguiente al de la publicación de esta Resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

7. Requisitos específicos del contratista:

- a) Clasificación: No es necesaria.
- b) Otros requisitos: Según el pliego de cláusulas administrativas particulares.

8. Presentación de ofertas:

- a) Fecha límite de presentación: Hasta las catorce horas del vigésimo sexto día natural, contado a partir del siguiente al que se publique este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado». Si el último día fuese sábado, domingo o festivo, la presentación se podrá realizar hasta las catorce horas del siguiente día hábil. Se presentarán en la sede de la Gerencia Territorial en horario de nueve a catorce horas, de lunes a viernes.
- b) Documentación a presentar:

Sobre número 1 «Proposición económica»: Deberá ajustarse al modelo que se adjunta como anexo IV del pliego de cláusulas administrativas particulares, y se presentará en sobre cerrado y lacrado.

Sobre número 2: Se presentará cerrado, incluyendo la documentación acreditativa de la personalidad y capacidad del empresario, o del apoderado que formule la proposición a que se refiere la cláusula 6.1.A) y de la solvencia económica y financiera a que se refiere la cláusula 6.1.B), así como de la constitución de la fianza provisional.

Sobre número 3: Se podrá presentar la documentación que estime oportuna el licitador, acreditativa

de la solvencia técnica o profesional a que se refiere la cláusula 6.1.C) y en todo caso se presentarán en dicho sobre cuantos documentos acrediten los extremos necesarios para ponderar los criterios objetivos de adjudicación del concurso previstos en la cláusula 5.1 del pliego. Si el oferente no presenta la documentación que permita ponderar alguno o algunos de los criterios objetivos de adjudicación, o aquélla es claramente insuficiente, no se atribuirá al licitador puntuación alguna al calificar dicho criterio.

- c) Lugar de presentación: En el mismo que el designado en el punto 6 de este anuncio.
- d) Plazo durante el cual el licitador estará obligado a mantener su oferta (concurso): Tres meses siguientes a la presentación de proposiciones.
- e) Admisión de variantes (concurso): No se autorizan.

9. Apertura de ofertas:

- a) Entidad: Mesa de Contratación.
- b) Domicilio: Plaza de Castilla y León, número 1, cuarta planta.
- c) Localidad: 49014 Zamora.
- d) Fecha: El quinto día hábil siguiente a la finalización del plazo de presentación de proposiciones.
- e) Hora: Trece.

11. Gastos de anuncios: Por cuenta de la empresa adjudicataria.

Zamora, 28 de julio de 1998.—El Delegado provincial, Juan Francisco Justel Antón.—42.197.

Resolución de la Delegación Provincial de Zamora por la que se anuncia concurso público para la contratación de los trabajos incluidos en el expediente 06RU98RE492E.

Los trabajos objeto de este concurso público se enmarcan dentro del Programa Operativo de Actualización de Datos del Territorio, aprobado por la Comisión de las Comunidades Europeas con fecha 10 de octubre de 1996 y cofinanciado con fondos de la Comunidad Europea (FEDER y FEOGA-O) y el Estado español (Dirección General del Catastro de la Secretaría de Estado de Hacienda, Ministerio de Economía y Hacienda).

1. Entidad adjudicadora:

- a) Organismo de contratación: Delegado de Economía y Hacienda de Zamora.
- b) Dependencia que tramita el expediente: Gerencia territorial del Catastro.
- c) Número de expediente: 06RU98RE492E.

2. Objeto del contrato:

- a) Descripción del objeto: Renovación del Catastro de Rústica de los municipios de Entrala, Pedralba de la Pradería, Pías y Trefacio.
- b) División por lotes y número: No existe.
- c) Lugar de ejecución: Los municipios citados.
- d) Plazo de ejecución o fecha límite de entrega: Dieciocho meses.

3. Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación:

- a) Tramitación: Ordinaria.
- b) Procedimiento: Abierto.
- c) Forma: Concurso.

4. Presupuesto base de licitación: Importe total, 24.799.895 pesetas.

5. Garantía provisional: No exigible.

6. Obtención de documentación e información:

- a) Entidad: Delegación de Economía y Hacienda, Gerencia territorial del Catastro.
- b) Domicilio: Plaza de Castilla y León, número 1, 4.ª planta.
- c) Localidad y código postal: Zamora, 49014.
- d) Teléfono: 980 51 41 54.
- e) Telefax: 980 53 35 74.

f) Fecha límite de obtención de documentos e información: Hasta las catorce horas del vigésimo sexto día natural desde el siguiente al de la publicación de esta resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

7. Requisitos específicos del contratista:

- a) Clasificación: No es necesaria.
- b) Otros requisitos: Según el pliego de cláusulas administrativas particulares.

8. Presentación de ofertas:

- a) Fecha límite de presentación: Hasta las catorce horas del vigésimo sexto día natural, contado a partir del siguiente al que se publique este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado». Si el último día fuese sábado, domingo o festivo, la presentación se podrá realizar hasta las catorce horas del siguiente día hábil. Se presentarán en la sede de la Gerencia Territorial en horario de nueve a catorce horas, de lunes a viernes.
- b) Documentación a presentar:

Sobre número 1: «Proposición económica» deberá ajustarse al modelo que se adjunta como anexo IV del pliego de cláusulas administrativas particulares, y se presentará en sobre cerrado y lacrado.

Sobre número 2: Se presentará cerrado, incluyendo la documentación acreditativa de la personalidad y capacidad del empresario o del apoderado que formule la proposición a que se refiere la cláusula 6.1 A) y de la solvencia económica y financiera a que se refiere la cláusula 6.1 B), así como de la constitución de la fianza provisional.

Sobre número 3: Se podrá presentar la documentación que estime oportuna el licitador, acreditativa de la solvencia técnica o profesional a que se refiere la cláusula 6.1.C) y, en todo caso, se presentarán en dicho sobre cuantos documentos acrediten los extremos necesarios para ponderar los criterios objetivos de adjudicación del concurso previstos en la cláusula 5.1 del pliego. Si el oferente no presenta la documentación que permita ponderar alguno o algunos de los criterios objetivos de adjudicación, o aquélla es claramente insuficiente, no se atribuirá al licitador puntuación alguna al calificar dicho criterio.

- c) Lugar de presentación: En el mismo que el designado en el punto 6 de este anuncio.
- d) Plazo durante el cual el licitador estará obligado a mantener su oferta (concurso): Tres meses siguientes a la presentación de proposiciones.
- e) Admisión de variantes (concurso): No se autorizan.

9. Apertura de las ofertas:

- a) Entidad: Mesa de Contratación.
- b) Domicilio: Plaza de Castilla y León, número 1, 4.ª planta.
- c) Localidad: 49014, Zamora.
- d) Fecha: El quinto día hábil siguiente a la finalización del plazo de presentación de proposiciones.
- e) Hora: Diez treinta.

11. Gastos de anuncios: Por cuenta de la empresa adjudicataria.

Zamora, 28 de julio de 1998.—El Delegado provincial, Juan Francisco Justel Antón.—42.205.

Resolución de la Delegación Provincial de Zamora por la que se anuncia concurso público para la contratación de los trabajos incluidos en el expediente 09RU98RE492E.

Los trabajos objeto de este concurso público se enmarcan dentro del Programa Operativo de Actualización de Datos del Territorio, aprobado por la Comisión de las Comunidades Europeas, con fecha 10 de octubre de 1996 y cofinanciado con fondos de la Comunidad Europea (FEDER y FEOGA-O)

y el Estado español (Dirección General del Catastro de la Secretaría de Estado de Hacienda, Ministerio de Economía y Hacienda).

1. *Entidad adjudicadora:*

- a) Órgano de contratación: Delegación de Economía y Hacienda de Zamora.
- b) Dependencia que tramita el expediente: Gerencia Territorial del Catastro.
- c) Número de expediente: 09RU98RE492E.

2. *Objeto del contrato:*

- a) Descripción del objeto: Renovación del Catastro de Rústica de los municipios de Robleda de Cervantes, San Ciprián y San Justo de Sanabria.
- b) División por lotes y número: No existe.
- c) Lugar de ejecución: Los municipios citados.
- d) Plazo de ejecución o fecha límite de entrega: Dieciocho meses.

3. *Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación:*

- a) Tramitación: Ordinaria.
- b) Procedimiento: Abierto.
- c) Forma: Concurso.

4. *Presupuesto base de licitación:* Importe total, 22.727.430 pesetas.

5. *Garantía provisional:* No exigible.

6. *Obtención de documentación e información:*

- a) Entidad: Delegación de Economía y Hacienda, Gerencia Territorial del Catastro.
- b) Domicilio: Plaza de Castilla y León, número 1, cuarta planta.
- c) Localidad y código postal: Zamora, 49014.
- d) Teléfono: 980 51 41 54.
- e) Telefax: 980 53 35 74.
- f) Fecha límite de obtención de documentos e información: Hasta las catorce horas del vigésimo sexto día natural desde el siguiente al de la publicación de esta Resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

7. *Requisitos específicos del contratista:*

- a) Clasificación: No es necesaria.
- b) Otros requisitos: Según el pliego de cláusulas administrativas particulares.

8. *Presentación de ofertas:*

- a) Fecha límite de presentación: Hasta las catorce horas del vigésimo sexto día natural, contado a partir del siguiente al que se publique este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado». Si el último día fuese sábado, domingo o festivo, la presentación se podrá realizar hasta las catorce horas del siguiente día hábil. Se presentarán en la sede de la Gerencia Territorial en horario de nueve a catorce horas, de lunes a viernes.

b) Documentación a presentar:

Sobre número 1 «Proposición económica»: Deberá ajustarse al modelo que se adjunta como anexo IV del pliego de cláusulas administrativas particulares, y se presentará en sobre cerrado y lacrado.

Sobre número 2: Se presentará cerrado, incluyendo la documentación acreditativa de la personalidad y capacidad del empresario, o del apoderado que formule la proposición a que se refiere la cláusula 6.1.A) y de la solvencia económica y financiera a que se refiere la cláusula 6.1.B), así como de la constitución de la fianza provisional.

Sobre número 3: Se podrá presentar la documentación que estime oportuna el licitador, acreditativa de la solvencia técnica o profesional a que se refiere la cláusula 6.1.C) y, en todo caso, se presentarán en dicho sobre cuantos documentos acrediten los extremos necesarios para ponderar los criterios objetivos de adjudicación del concurso previstos en la cláusula 5.1 del pliego. Si el oferente no presente la documentación que permita ponderar alguno o algunos de los criterios objetivos de adjudicación, o aquella es claramente insuficiente, no se atribuirá al licitador puntuación alguna al calificar dicho criterio.

c) Lugar de presentación: En el mismo que el designado en el punto 6 de este anuncio.

d) Plazo durante el cual el licitador estará obligado a mantener su oferta (concurso): Tres meses siguientes a la presentación de proposiciones.

e) Admisión de variantes (concurso): No se autorizan.

9. *Apertura de ofertas:*

- a) Entidad: Mesa de Contratación.
- b) Domicilio: Plaza de Castilla y León, número 1, cuarta planta.
- c) Localidad: 49014, Zamora.
- d) Fecha: El quinto día hábil siguiente a la finalización del plazo de presentación de proposiciones.
- e) Hora: Doce.

11. *Gastos de anuncios:* Por cuenta de la empresa adjudicataria.

Zamora, 28 de julio de 1998.—El Delegado provincial, Juan Francisco Justel Antón.—42.212.

Resolución de la Delegación Provincial de Zamora por la que se anuncia concurso público para la contratación de los trabajos incluidos en el expediente 05RU98RE492E.

Los trabajos objeto de este concurso público se enmarcan dentro del Programa Operativo de Actualización de Datos del Territorio, aprobado por la Comisión de las Comunidades Europeas, con fecha 10 de octubre de 1996 y cofinanciado con fondos de la Comunidad Europea (FEDER y FEOGA-O) y el Estado español (Dirección General del Catastro de la Secretaría de Estado de Hacienda, Ministerio de Economía y Hacienda).

1. *Entidad adjudicadora:*

- a) Órgano de contratación: Delegado de Economía y Hacienda de Zamora.
- b) Dependencia que tramita el expediente: Gerencia Territorial del Catastro.
- c) Número de expediente: 05RU98RE492E.

2. *Objeto del contrato:*

- a) Descripción del objeto: Renovación del Catastro de Rústica de los municipios de Arcenillas, Carrascal, Casaseca de las Chanas, Cazorra, Malillos, Moraleja del Vino, Pereruela, Pontejos, Ricobayo, Tardobispo, Villadepera, Villalazán, Villalcampo y Villaralbo.
- b) División por lotes y número: No existe.
- c) Lugar de ejecución: Los municipios citados.
- d) Plazo de ejecución o fecha límite de entrega: Dieciocho meses.

3. *Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación:*

- a) Tramitación: Ordinaria.
- b) Procedimiento: Abierto.
- c) Forma: Concurso.

4. *Presupuesto base de licitación:* Importe total, 24.531.135 pesetas.

5. *Garantía provisional:* No exigible.

6. *Obtención de documentación e información:*

- a) Entidad: Delegación de Economía y Hacienda, Gerencia Territorial del Catastro.
- b) Domicilio: Plaza de Castilla y León, número 1, cuarta planta.
- c) Localidad y código postal: Zamora, 49014.
- d) Teléfono: 980 51 41 54.
- e) Telefax: 980 53 35 74.
- f) Fecha límite de obtención de documentación e información: Hasta las catorce horas del vigésimo sexto día natural desde el siguiente al de la publicación de esta Resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

7. *Requisitos específicos del contratista:*

- a) Clasificación: No es necesaria.
- b) Otros requisitos: Según el pliego de cláusulas administrativas particulares.

8. *Presentación de ofertas:*

- a) Fecha límite de presentación: Hasta las catorce horas del vigésimo sexto día natural, contado a partir del siguiente al que se publique este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado». Si el último día fuese sábado, domingo o festivo, la presentación se podrá realizar hasta las catorce horas del siguiente día hábil. Se presentarán en la sede de la Gerencia Territorial en horario de nueve a catorce horas, de lunes a viernes.

b) Documentación a presentar:

Sobre número 1 «Proposición económica»: Deberá ajustarse al modelo que se adjunta como anexo IV del pliego de cláusulas administrativas particulares, y se presentará en sobre cerrado y lacrado.

Sobre número 2: Se presentará cerrado, incluyendo la documentación acreditativa de la personalidad y capacidad del empresario o del apoderado que formule la proposición a que se refiere la cláusula 6.1.A) y de la solvencia económica y financiera a que se refiere la cláusula 6.1.B), así como de la constitución de la fianza provisional.

Sobre número 3: Se podrá presentar la documentación que estime oportuna el licitador, acreditativa de la solvencia técnica o profesional a que se refiere la cláusula 6.1.C) y, en todo caso, se presentarán en dicho sobre cuantos documentos acrediten los extremos necesarios para ponderar los criterios objetivos de adjudicación del concurso previstos en la cláusula 5.1 del pliego. Si el oferente no presentara la documentación que permita ponderar alguno o algunos de los criterios objetivos de adjudicación, o aquella es claramente insuficiente, no se atribuirá al licitador puntuación alguna al calificar dicho criterio.

c) Lugar de presentación: En el mismo que el designado en el punto 6 de este anuncio.

d) Plazo durante el cual el licitador estará obligado a mantener su oferta (concurso): Tres meses siguientes a la presentación de proposiciones.

e) Admisión de variantes (concurso): No se autorizan.

9. *Apertura de ofertas:*

- a) Entidad: Mesa de Contratación.
- b) Domicilio: Plaza de Castilla y León, número 1, cuarta planta.
- c) Localidad: 49014, Zamora.
- d) Fecha: El quinto día hábil siguiente a la finalización del plazo de presentación de proposiciones.
- e) Hora: Diez.

11. *Gastos de anuncios:* Por cuenta de la empresa adjudicataria.

Zamora, 28 de julio de 1998.—El Delegado provincial, Juan Francisco Justel Antón.—42.202.

Resolución de la Delegación Provincial de Zamora por la que se anuncia concurso público para la contratación de los trabajos incluidos en el expediente 08RU98RE492E.

Los trabajos objeto de este concurso público se enmarcan dentro del Programa Operativo de Actualización de Datos del Territorio, aprobado por la Comisión de las Comunidades Europeas, con fecha 10 de octubre de 1996 y cofinanciado con fondos de la Comunidad Europea (FEDER y FEOGA-O) y el Estado español (Dirección General del Catastro de la Secretaría de Estado de Hacienda, Ministerio de Economía y Hacienda).